

## Comité Asesor de Educación Especial de Arlington

El Comité Asesor de Educación Especial de Arlington (ASEAC, por sus siglas en inglés) es un comité designado por el estado y nombrado por la Junta Escolar para asesorar sobre las necesidades no satisfechas de los estudiantes con discapacidades.

### ¿Cuáles son las funciones del ASEAC?

- Asesorar a APS acerca de las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad.
- Participar en el desarrollo de prioridades y estrategias para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
- Enviar informes y recomendaciones periódicas al superintendente para su comunicación a la Junta Escolar.
- Revisar las políticas y procedimientos para la prestación de educación especial y servicios afines antes de su presentación a la Junta Escolar.
- Revisar los envíos anuales del plan de APS al Departamento de Educación de Virginia.

### ¿Quiénes son los miembros de ASEAC?

Los miembros son padres, miembros de la comunidad, estudiantes y maestros.

Miembros de ASEAC:

- deben solicitar y son nombrados por la Junta Escolar como voluntarios.
- Sirven un máximo de 6 años, y
- Se les alienta a servir en al menos un subcomité.

### ¿Cómo puede ayudarle el ASEAC?

Las reuniones mensuales de ASEAC están abiertas al público y abordan una serie de cuestiones de importancia para la comunidad de discapacitados. La oportunidad de hacer comentarios públicos en cada reunión ofrece a los miembros de la comunidad la posibilidad de señalar los problemas a la atención de ASEAC.

Las reuniones también incluyen sesiones informativas y presentaciones específicas para identificar, discutir y compartir información relacionada con áreas de necesidad y progreso.

Al asistir a las reuniones, usted:

- Recibe información que lo ayudará a ser socio en la educación de su hijo;
- Hace conexión con la red de padres de estudiantes con discapacidades, además de con profesionales en educación; y
- Ayuda a informar las decisiones de la política y el programa de educación especial y los servicios relacionado en las Escuelas Públicas de Arlington.

### ¿Cómo puedo hacer un comentario público?

El ASEAC agradece los comentarios del público de no más de 3 minutos durante los primeros 15 minutos de cada reunión. Los miembros del ASEAC utilizan los comentarios para informar las recomendaciones y aconsejar a la Junta Escolar.

- Los comentarios se pueden hacer en persona o enviando un correo electrónico a: [ASEAC.mail@gmail.com](mailto:ASEAC.mail@gmail.com).
- Se publicará una hoja de registro a la entrada de cada reunión de ASEAC, 15 minutos antes del comienzo de la reunión.
- Los comentarios serán aceptados en orden del registro, con prioridad para las personas presentes que desean hacer comentarios en persona.
- Los comentarios públicos serán incluidos en las actas de la reunión y serán publicados en el sitio web de ASEAC.

Los comentarios pueden ser grabados de forma anónima con previa solicitud, pero sepa que nuestra dirección de correo electrónico está sujeta a las regulaciones de la Ley de Libertad de la Información (FOIA, por sus siglas en inglés).

- Ni ASEAC, ni el personal de APS responde a los comentarios del público en el momento, pero se solicita que respondan antes de la siguiente reunión.
- Cualquier persona que necesite un intérprete o adaptación relacionada con la discapacidad para proporcionar comentarios públicos debe comunicarse con el Centro de Recursos para Padres al 703.228.7239 o [prc@apsva.us](mailto:prc@apsva.us) al menos 7 días hábiles antes de la reunión.

### Reuniones de ASEAC

Todas las reuniones de ASEAC  
ESTÁN ABIERTAS AL PÚBLICO



Obtenga más información visitándonos en línea:  
[www.apsva.us/special-education-advisory-committee](http://www.apsva.us/special-education-advisory-committee)  
o envíe un correo electrónico a: [ASEAC.mail@gmail.com](mailto:ASEAC.mail@gmail.com)